

Emotivo acto en el Cuartel General del Ejército

Narcís Serra entregó placas de homenaje a las viudas de los militares asesinados

Todos los 9 de diciembre, las Fuerzas Armadas y el pueblo español homenajearán a los caídos en el servicio a España, según decisión del Ministerio de Defensa. El titular del Departamento, Narcís Serra, entregó ayer tarde en el Cuartel General del Ejército las primeras 21 placas a las viudas de los miembros de las FAS muertos y afirmó que el gesto heroico que es morir por España debe pervivir y pasar a las generaciones venideras.

Enrique MONTANCHEZ

Madrid — El ministro de Defensa, Narcís Serra, hizo entrega ayer tarde en el Cuartel General del Ejército de 21 placas a los familiares de otros tantas fallecidos, víctimas del terrorismo o muertos en actos de servicio. Con esta ceremonia castrense se institucionaliza el homenaje anual «a cuantos entregaron su vida en acto de servicio, bien sea en guerra o en actos de paz», según palabras del jefe del Estado Mayor del Ejército, teniente general Ascanio y Togores.

Casi un centenar de familiares de soldados, jefes, oficiales y generales fallecidos en actos de servicio o víctimas de actos terroristas se fueron congregando desde las cuatro de la tarde en el salón de embajadores del palacio de Buenavista, sede del Cuartel General.

Minutos después de las cuatro y media de la tarde, el teniente general Ascanio abrió el acto con unas palabras en las que anunciaba la necesidad de que los es-

pañoles «tomen conciencia de respeto y veneración hacia sus héroes, teniendo presente que "héroe" es todo aquel que con abnegación se sacrifica por la Patria».

El Ministerio de Defensa ha acordado institucionalizar un homenaje de exaltación de la memoria de los miembros de las Fuerzas Armadas, caídos en actos de servicio. La ceremonia se celebrará anualmente los días 9 de diciembre, fecha siguiente a la patraña del Arma de Infantería.

Próximamente tendrán lugar actos similares, según señalaron fuentes militares a Diario 16, en las Capitánías Generales hasta completar las entregas de placas conmemorativas a los familiares de los más de ciento treinta fallecidos.

De uno en uno fueron leídos los nombres de los caídos: graduación, nombre, fecha de la muerte y motivo. La viuda del fallecido recogía la placa de manos de un capitán general. En algunos casos eran los hijos o familiares más

allegados quienes recibían, en medio de la emoción y las lágrimas, el recuerdo.

Cerró el acto el ministro con unas palabras improvisadas, en las que resaltó que tenía en esos momentos una gran emoción por quienes supieron morir en servicio de España. «Esta actitud del gesto heroico, del sacrificio máximo, que es morir por España, debe supervivir y ser pasada a las generaciones posteriores.»

Con el himno de la Infantería, cantado por los presentes, concluía una ceremonia castrense que el Ministerio de Defensa tiene intención de elevar a la categoría de homenaje nacional. No pasó desapercibido a los informadores que el ministro de Defensa entonaba en voz alta las estrofas del himno, lo que fue comentado favorablemente por varios generales, que apuntaban el buen pie con el que había entrado un ministro que «tenía autoridad y se sabía el himno de Infantería a pesar de no haber hecho la mili».



El ministro entrega la placa homenaje a la viuda de un general víctima del terrorismo, a la que acompaña su hijo, capitán de Artillería.